

DIOS;



EL ESTANDARTE CATÓLICO-MONÁRQUICO.

Órgano oficial de los Reales Ejércitos del Centro y Cataluña.

¡¡¡VIVA CARLOS VII, REY DE LAS ESPAÑAS!!!

DIRECTOR,

Doctor Don Juan de Vidal de Llobatera.

SECCION OFICIAL.

S. M. el Rey N. S. (q. D. g.) sigue valeroso y magnánimo al frente de su invicto Ejército, en las provincias del Norte; lo propio que, al frente de los Reales Ejércitos del Centro y Cataluña, continúan SS. AA. RR. los Sermos. Consortes, Infantes de España, D. Alfonso de Borbon y Doña María de las Nieves de Braganza.

S. M. la Reina nuestra Señora (q. D. g.) y sus augustos Hijos, continúan sin novedad en su importante salud.

El Periódico oficial del Ejército Real del Centro y Cataluña, desde sus humildes columnas, envía hoy la mas respetuosa y entusiasta felicitacion á la egregia Heroína del siglo XIX, la augusta Infanta de España, D.^a María de las Nieves de Braganza, inseparable Compañera de armas de los invictos aragoneses, catalanes y valencianos; dirigiendo al Cielo fervientes súplicas, para que al lado de nuestro Sermo. Sr. General en Jefe, puedan ambos, en duradera paz, descansar bien pronto como tranquilas y preciosas perlas de la Corona tradicional de dos mundos, emblema impercedero de la grandeza de España, cuya historia grabará con letras de oro los inmortales nombres de Alpens, de Igualada, de Casserras, de Oristá, de Gandesa, de Alcora, de Cuenca y de cien otras victorias, alcanzadas por los inclitos Hermanos del mas grande y el mas generoso de los Reyes.

MANIFIESTO DE S. M. EL REY.

Espanoles:

Hoy hace un año que desenvainé la espada en defensa de la honra, de la prosperidad y de la grandeza de la patria.

Seguíame entonces un puñado de valientes casi inermes. No teníamos mas recursos que nuestra fé, ni mas esperanzas que la esperanza en Dios y en la santidad de nuestra Causa. El fracaso de anteriores esfuerzos en los campos de Oroquieta contra el Duque de Aosta, tan extrangero en España como la república, habia quitado el ánimo aún á muchos que se tenían por animosos.

Pero Dios ha premiado nuestra fé y ha sido propicio á nuestra esperanza. Hoy estoy á la cabeza de un ejército considerable, valiente y disciplinado, que cuenta por sus combates el número de sus victorias. Los mejores generales de la revolucion son testigos de ello: á todos los he tenido enfrente; á todos los he vencido.

Esto prueba que, la fé en la fuerza del derecho, me ha dado ya el derecho de la fuerza. Pero no me impide este derecho, único que pueden invocar los que me combaten, acudir nuevamente al buen sentido de los españoles y á la honradez de todos los hombres de bien.

Cierto que la magnitud y elocuencia de los acontecimientos que en poco tiempo ha presenciado España, son tales, que casi hacen inútiles Mis palabras. Mi actitud y las bayonetas de mis voluntarios lo dicen todo. Prometí solemnemente salvar á España ó morir por ella, y lo cumplo. Y bien sabe el mundo que, antes de esto, tendí á Mis enemigos la mano en señal de paz, y acepté la lucha parlamentaria, que repugnaba tanto á Mis ideas, como á los deseos de los monárquicos leales; mas cuando el triunfo coronaba la abnegacion de los buenos, la arbitrariedad y la violencia de los vencidos hacian estériles los esfuerzos de los vencedores. La buena fé burlada y la virtud escarnecida clamaron á Mi entonces, con gritos de noble indignacion, y Yo tuve que responder á aquellas voces, desenvainando la gloriosa espada de Felipe V.

Creo, sin embargo, que debo decir una vez mas cuál es Mi pensamiento y cuál el móvil que Me guía, en esta grande empresa de la Restauracion de España. No necesitan Mis heroicos defensores oír de nuevo Mi voz; pero digo en solemne ocasion que Yo era Rey de todos los españoles, y quiero probarlo dirigiéndome á todos, porque quizá los haya que duden todavia de la sinceridad de Mis propósitos y se dejen alucinar por la falacia de Mis adversarios.

Nacido y criado en el amor á España, salvarla fué Mi primer pensamiento, y ya no ha sido otro el pensamiento de Mi vida.

La ley y la tradicion me hicieron Rey. Por esto, y por mantener incólumes todos los principios de la bandera que Colon clavó en el Nuevo-Mundo y en Orán Gimenez de Cisneros, rechacé la corona que me ofrecian los hombres de Setiembre, antes de la batalla de Alcolea. Siempre creí que para perder á España, sobaban pretendientes, desde D. Alfonso hasta la república, y que el Rey legitimo debía usar de su derecho, libre de todo compromiso, cuando, como Pelayo, pudiese emprender la gigantesca obra de la regeneracion de la patria.

Un Rey de Aragon, despues de vencer á los rebeldes de su reino, rasgó con el puñal el odioso privilegio de la Union, y este monumento de licencia y anarquia, fué sustituido con sólidas y verdaderas cartas de libertad.

Esto quiero Yo; vencer á los rebeldes, rasgar con la espada de la justicia sus privilegios de licencia y otorgar á los pueblos sus cartas de libertad.

Y nadie mejor puede otorgarlas, que quien, fiado en el amor de su pueblo, no necesitará para sostener su Trono arrancar á la agricultura y á la industria sus mejores brazos, ni á las madres sus hijos; que ellas los dan con generoso entusiasmo, y ellos acuden siempre á donde su fé y su lealtad los llaman.

Lo que signífico y lo que deseo, dicho está en la carta á Mi hermano el Infante D. Alfonso, y en otros documentos que se han publicado con Mi firma. Y como un Rey caballero no tiene mas que una palabra, lo que He dicho, dicho queda, y confirmado y ratificado por Mi.

No se arguya que falta claridad á Mis palabras. Hombres fáciles en prometer, pero nunca dispuestos á cumplir lo prometido, no tienen derecho para acusar de ambiguas las declaraciones de un Rey que solo promete lo que está resuelto á cumplir. Hay principios eternos, inmutables como Dios, de quien proceden. Pero hay doctrinas políticas sujetas á la mutabilidad de las cosas humanas y á la variedad de las circunstancias y de los tiempos; y sería temerario empeñarse en compromisos basados en imprevistas contingencias.

España es católica y monárquica, y Yo satisfaré sus sentimientos religiosos, y su amor á la integridad de la Monarquía legitima. Pero ni la unidad católica supone un espionaje religioso, ni la integridad monárquica tiene nada que ver con el despotismo.

No daré un paso mas adelante ni mas atrás que la Iglesia de Jesucristo. Por eso no molestaré á los compradores de sus bienes; y poco ha He demostrado, de una manera inequívoca, la sinceridad de esta declaracion.

Celoso de Mi Autoridad Soberana y convencido como estoy de que las sociedades perturbadas necesitan de una mano fuerte que las desembarace de obstáculos el camino del bien, reconozco, sin embargo, y He reconocido siempre que los pue-

FUEROS;

REYES;

REYES;

blor tienen derecho á que su Rey les oiga, por médo de sus representantes libremente elegidos, y la voz de los pueblos, cuando la ficción no la desnaturaliza, es el mejor consejero de los reyes. Quiero, pues, una legitima representacion del país en Cortés, sin que me sirva de modelo el proceder frecuente de la revolucion con esas Cámaras que apellida Soberanas y que la historia llamará engendros monstruosos de la tiranía.

Sé que las generaciones se corrompen ó se regeneran por médo de la instruccion pública, y éste será uno de los puntos en que fijaré mi atencion con más esquisito esmero, porque harto claramente han podido ver España y Europa que sus grandes tempestades se forman en las cátedras y en los libros, para estallar en los parlamentos y en las barricadas.

Largo tiempo há que aflige el ánimo, considerar el estado de la Hacienda de España, que será mas desastroso cuanto mas tarde Yo en subir al trono de Mis mayores. ¡Caiga sobre la revolucion toda la responsabilidad de esos desastres! Mas Yo aseguro que si hay poder humano capaz de salvar la Hacienda y levantar el crédito. Yo lo he de conseguir con la ayuda de Dios y el patriotismo de los españoles. Y bien puede esperar, sin vano alarde, en la ayuda de Dios y en su propia perseverancia resolver cuestion tan árdua, quien hizo, por la firmeza de su voluntad, que una guerrilla de veinte y siete hombres se convirtiese en un ejército poderoso é invencible, que es hoy la admiracion del mundo. De todas suertes, si España no logra salvar su Hacienda, cumplirá como cumple un deudor honrado; y podrá decir en verdad que todo lo ha perdido menos el honor.

Fuera impropio de Mi dignidad, rebajarme á desmentir las calumnias que algunos propalan entre el sencillo vulgo, suponiendo que estoy dispuesto á restaurar tribunales é instituciones que no concuerdan con el carácter de las sociedades modernas. Los que no conocen mas ley que la arbitrariedad, ni tienen energia mas que para encarnizarse en los vencidos y atropellar á los indefensos, no deben intimidar á nadie con el augurio de imaginarios rigores y monárquicas arbitrariedades. ¿No hé probado cien veces con Mis adversarios rendidos, que ni la arbitrariedad ni el rigor, hallan cabida en Mis sentimientos de Rey?

Amo á España como á una hija del corazón; y Dios que vé el de los hombres, sabe que sueño con la gloria de esta hidalga tierra, hasta el punto de imaginar, que acaso está destinada á ser la iniciadora de la purificacion de la activa é inteligente raza latina, derramada en ámbos Continentes como vanguardia indispensable de la civilizacion cristiana. Y andando á España, tengo que pensar en sus ingratos hijos que al otro lado de los mares la combaten ó la escarnecen: hijos cuya ingratitud esplican, en cierto modo, los estravios de la madre; pero que volverán sin duda á la casa de sus mayores, cuando la paz y el orden, renazcan en ella con vigor, al impulso de Mi paternal solicitud.

Ya veis que hoy como ayer á todos llamo, aún á los que se dicen Mis enemigos; los llamo para dar término á esta guerra fratricida y poner mano á los cimientos de una paz duradera. Ceda la ambicion de una minoría, siempre sediciosa, á la elocuente voluntad de este pueblo que me clama y me dá sin coaccion sus tesoros y su sangre. Pero si el grito de rebeldia continúa, Yo lo ahogaré con el estampido de Mis cañones. España entera hará un esfuerzo supremo para sacudir el yugo que la oprimo, y los que hoy no acepten el signo de conciliacion, tendrán mañana que someterse á la imperiosa ley de la victoria.

Vuestro Rey,
Carlos.

Cuartel Real de Morentin á 16 de Julio de 1874.

SECCION NO OFICIAL.

La palabra del Rey.

El 16 de Junio de 1873, dia de la Virgen del Carmen y del triunfo de la Santa Cruz, atravesaba la frontera el Rey de España y se ponía al frente de unos pocos hombres de corazón, cuyo heroísmo había conquistado ya los laureles de Eraul y de Udabe.

Ayer, aniversario de esa memorable fecha, el Rey de España dirigía su voz á todos los españoles en el importantísimo

documento que acaban de ver nuestros lectores.

En realidad, es la primera vez que el Rey habla á España directamente, exponiendo el programa de su gobierno, y este acontecimiento tiene demasiada importancia para dejar de hacer algunas ligeras reflexiones que puedan servir de comentario, de ciertos puntos, á aquellas personas poco enteradas de los antecedentes á que alguna vez se refiere aquel precioso documento.

El Rey, siempre generoso, elevado en sus ideas y grande y enérgico en sus determinaciones, ha dejado pasar la justa embriaguez de la última victoria, y la animacion producida por la llegada de nuestra poderosa artillería, y eligiendo un dia notable, por muchos conceptos, eleva su noble y augusta voz en médo de la gritería revolucionaria y con la serenidad magestuosa, tan propia de los Príncipes magnánimos, ofrece la paz sin miedo y la guerra sin jactancia.

Empieza S. M. por justificar, con el testimonio de hechos que el mundo entero recuerda, este glorioso alzamiento popular, que es hoy ya un incendio inextinguible. Las elecciones, la prensa y las sociedades públicas, demostraron cuál era la voluntad resuelta del pueblo español, respecto de su fé religiosa y de sus convicciones monárquicas. "Mi Dios y mi Rey," dijo España por todos los médos de manifestacion; pero las perfidias revolucionarias ahogaron la voz en la garganta del pueblo.... y corrió impúneamente la sangre de los leales.

No era posible resistir mas. Antes que morir en la sombra, cayendo bajo el puñal del asesino, era preferible morir en el campo con la espada desnuda y la cabeza levantada con la altivez del heroísmo. El pueblo acudió á las armas aclamando á su Rey, y el Rey apareció en médo de los suyos á compartir sus glorias y sus fatigas. Desde aquel dia, los triunfos se sucedieron con una rapidez maravillosa, y ya no queda en el campo enemigo un solo general de importancia que no haya vuelto las espaldas ante las bayonetas de nuestros voluntarios.

S. M. recuerda luego, que los hombres de la revolucion de Setiembre le ofrecieron la corona, si abdicaba de los principios que representa. El Rey no aceptó los tratos de los intrigantes, y ellos entonces comenzaron á hacerle una guerra villana y encarnizada, para lo cual no tuvieron reparo en usar de la calumnia y de la mentira, armas propias de todos los corazones ruines. Documentos hay que prueban este aserto, y testigos de ello pueden ser algunos de los hombres mas allegados al actual gobierno de Madrid.

El Rey, que no tiene mas que una palabra, afirma de nuevo su propósito de restablecer las libertades públicas y de dar al país una representacion legitima y verdadera; pero no quiere que esa libertad se asemeje al anárquico privilegio de la Union, despedido después de la batalla de Epila, por el puñal de Pedro el Ceremonioso, sino á los fueros y franquicias de que posteriormente gozó el pueblo aragonés, tan grande por la grandeza de sus Reyes como por la grandeza de sus libertades.

No quiere tampoco arrancar á la fuerza de sus hogares á los hombres que viven de su trabajo y obligarles, como hace la revolucion, á empuñar un fusil, sino que fuerte en el amor de los españoles, la espontánea voluntad de estos será el núcleo principal de los defensores del trono y de la patria.

Respeto de los bienes de la Iglesia, asunto de que tantas gentes hablan con injusto recelo ó con indisculpable lijereza, la declaracion de S. M. es terminante. ¿Cuál será la autoridad legitima para resolver esta cuestion? La Iglesia de Jesucristo; esto es, la propietaria de esos bienes. ¿Qué dijo en ocasion oportuna el Gefe Visible de la Iglesia? Que no molestará á los compradores. Pues eso, ni mas ni menos, dice tambien el Rey, sin descender á cuestiones de detalle, que no son del caso presente. Y la prueba de la sinceridad de esta declaracion está en la orden comunicada no ha mucho por el señor Ministro de la Guerra interino, General Planas, al Intendente de Cataluña. Nuestros lectores la recordaran perfectamente, y á esa orden alude el régio documento que comentamos.

De la Instruccion pública y de la Hacienda, dice S. M. todo lo que es posible decir, cuando se trata de un Rey, cuyas solemnes promesas deben ser religiosamente cumplidas. Los aventureros políticos prometen con facilidad, porque el poder no les impide reirse de sus promesas, pero hay gran diferencia entre un Rey de veras y un reyezuelo de barricada, y por eso el Rey es tan sóbrio en prometer como exacto en cumplir.

Con altísima dignidad, despréciase en el

manifiesto ese sarto de calumnias divulgadas por la malicia revolucionaria entre la estupidez del ignorante vulgo, sobre el restablecimiento de la inquisicion, de la tasa, de la ronda de pan y huevo, y otras simplezas semejantes que tantas veces hemos visto en los periódicos liberales. Realmente es singular que se finja temer el rigor de la monarquía legitima por hombres que no tienen mas ley que el capricho, ni otro origen de poder que el motin. Nó: el Rey no lanzará á los Diputados por la ventana con una companía de la guardia civil, ni sujetará la prensa á la arbitrariedad discrecion de los gobernadores, ni hará empréstitos á cencerros tapados, ni cobrará contribuciones sin las formalidades de la ley. Estas cosas, brutalmente tiránicas, llevadas á término por los especuladores de la libertad, no las hará jamás el Augusto Representante de la ley.

S. M., después de llamar á los españoles de la Península, hace una delicada escaicion á los cubanos rebeldes, y á todos los que en el resto de América miran á España con malos ojos, porque todos, como hijos de esta tierra, merecen la paternal solicitud del Soberano legitimo.

El documento concluye ofreciendo el ramo de oliva, con elevada generosidad a los que se sometan hoy, que aún es tiempo: pero ofrece á la vez, con valeroso ánimo, aplastar á los contumaces, si persisten en sus locos propósitos de continuar la guerra.

Tal es el manifiesto, que ha producido un entusiasta efecto en estas leales Provincias, y que no lo producirá menor en el resto de España.

Meditenlo detenidamente los hombres de bien, léanlo con cuidado el ejército y el pueblo, y todos unidos en un comun sentimiento, vengan á ser el apoyo del Trono de San Fernando, y á salvar á España de nuevos y mas espantosos cataclismos.

De El Cuartel Real.

Llenos de la mas justa indignacion, debemos protestar y protestamos ante todas las Naciones civilizadas, contra las meditaciones, viles é infames calumnias, por el intruso gobierno de la república urdidas, en rastros de desorden y cobardía ultraje de la santa causa de la legitima España, intentando por este camino, concitar contra los leales defensores de aquella, las iras de toda Europa, en busca de una inicu é inhumana intervencion extranjera, ultimo grito y postrera convulsion de la impotencia del liberalismo español, jaqueado y moribundo, después de sus continuas derrotas en la prensa, en la tribuna y en los campos de batalla. Mentira, vil mentira son los supuestos saqueos, robos, incendios, violaciones y asesinatos en la ciudad de Guenca, por las fuerzas Reales; mentira, vil mentira es que formase entonces, un solo individuo que hubiese, en las filas carlistas, un solo individuo que perteneciera á la "Commune, de Paris, ni á los cantonales de Alcoy, ni de Cartagena, ni á establecimiento penal alguno; como mentira, mas vil todavía, es que esos actos de salvajismo, (reservados tan solo para los liberales, que disfrazaron con el uniforme de la Guardia Civil, á los presidiarios de santoña, á donde tuvieron mas tarde que devolverlos, con la morriña aplaudidos ni tolerados por S.S. AA. RR. los Infantes de España, D. Alfonso y Doña Maria de las Nieves, blanco en Guenca de la infamia liberal, como lo fué en Abárzuza S. M. la Reina, vindicada mas tarde por la carta de Excmo. Sr. D. Alfonso, y hasta por los mismos correspondientes liberales del "Financ." A esta protesta, debemos añadir, que todo cuanto nos imputan los liberales y mucho mas, si cabe, lo verifican ellos no solo en los carlistas armados, sino hasta en los pacíficos, cuyas personas atropellan de mil maneras, cuyos bienes confiscan, incendian y saquean; conducta criminal que en vano se intenta ocultar, con la morriña puesta á la misma prensa liberal y hasta al público en las conversaciones, con la continua prision y deportacion de millares de individuos del clero y de las mas altas clases de la sociedad, y con toda esa plaga de violencias que vienen sufriendo de sus opresores, el infeliz pueblo español, víctima hoy del mas torpe salvajismo.

D. «L'Univers» sacamos los siguientes curiosos datos, que del Cuartel Real de S. M. dice recibí nuestro colega francés, sobre el estado de las fuerzas legitimistas y republicanas que operaban en el Norte, el dia de la famosa batalla del dia 27 de Junio, en Abárzuza.

Formaban el ejército carlista, 53,732 hombres, divididos en 51 batallones de infantería, además de la caballería y artillería, en la forma siguiente:

Infantería.

De Navarra...	13,045 hombres	en 13 batallones.
De Vizenya...	8,952 »	» en 10 »
De Guipúzcoa...	14,427 »	» en 10 »
De Alava...	5,417 »	» en 6 »
De Castilla...	5,024 »	» en 5 »
De Cantabria...	2,101 »	» en 2 »
De Aragon...	1,237 »	» en 1 »
De Asturias...	913 »	» en 1 »
De La Rioja...	784 »	» en 1 »
De Ingenieros...	1,832 »	» en 2 »
Total...	53,732 hombres	en 51 batallones.

Caballería.

Regimiento del Rey...	450 caballos.
id. de Borbon...	436 »
id. Cruzados de Castilla...	613 »
Total...	1,499 caballos.

Artillería de Montaña.

1.ª batería...	4 piezas de 8 centímetros.
2.ª id.	4 » de 4 »
3.ª id.	4 » de 8 »
4.ª id.	4 » de 8 »
Total...	16 piezas.

Artillería de Campaña.

1.ª batería...	4 piezas de 12 centímetros.
2.ª id.	4 » de 12 »
3.ª id.	4 » de 12 »
4.ª id (Witwort)...	4 » de 12 »
Morteros...	16 »
Total...	32 piezas.

Además deben ahora contarse las 27 piezas desembarcadas en Bermeo el dia 9 de Julio, todas ellas de acero y de los mas nuevos y perfecciona-

dos sistemas y algunas piezas Plasencia, que se han recibido mas recientemente; de modo, que puede contarse, en la actualidad, con sobre 80 piezas de artillería.

De las citadas fuerzas de infantería solo tomaron parte en la batalla de Abárzuza unos 12,000 hombres; 18,000 estaban estendidos por las riberas del Ega y el resto del Ejbéico, desempeñaba su servicio en el sitio de Bilbao y demás operaciones de aquellas provincias.

La infantería habrá hoy aumentado considerablemente en el Ejército Real del Norte, pues además de las referidas fuerzas, había ya entonces unos cuantos batallones que se estaban instruyendo y organizando.

Los tres batallones, Aragonés, Asturiano y Riojano, estaban tan solo incidentalmente para ayudar, á la defensa de Estella.

Súmense con las mencionadas cifras, las fabulosas que arrojan los Ejércitos Reales del Centro y Cataluña y las de todas las restantes provincias de España y se comprenderá el estado del liberalismo español.

El Ejército que llevaba Concha y que emprendió, todo, el ataque de Estella, lo formaban:

	Soldados.	Gefes.	Oficiales.
Brigada Blanco...	5,000	26	246
Primer Cuerpo mandado por Rossell...	8,500	47	420
Segundo Cuerpo mandado por Morales Rios...	7,000	38	360
Tercer Cuerpo mandado por Echagüe...	11,000	66	650
Carabineros y Guardia Civil...	4,300	29	190
Caballería...	2,000	11	86
Artillería, 86 piezas...	1,600	4	60
Ingenieros...	1,500	7	74
Total...	40,900	213	2,066

Después del resultado del jactancioso ataque de Estella y ante los anteriores datos, en donde se ven reunidos los supremos esfuerzos y últimos recursos del liberalismo que, para acometer aquella trascendental empresa, reconcentró en Abárzuza sus primeras notabilidades y casi todo su ejército, hasta el extremo de haber quitado las guarniciones de muchas importantes Ciudades; escusamos todo comentario. Solo añadiremos que después de su derrota, en Lodosa, en Tafalla, en Logroño, en Santander y en otros puntos, se han ido sucediendo los motines de los muchos miles de soldados que, habiendo concluido el tiempo de servicio, están reclamando la absoluta, que no se les puede negar y se les está dando en grande escala todos los dias, de modo que la única esperanza de los liberales podría consistir en el llamamiento de nuevas reservas y de quintas y mas quintas, si los españoles no prefirieran servir voluntariamente y con honor al Rey legitimo, que á la violencia y con ignominia, á la ambicion de cuatro perdidos, escandalizadores de Europa con sus crímenes y bárbaro salvajismo de pandillaje, sin lema político ni principio moral alguno.

El Sr. D. Luis de Mas, Teniente Coronel encargado por S. A. R. el Sermo. Sr. Infante General en Gefe, de la organizacion del Cuerpo de Ingenieros en Cataluña, en cuyas cuatro provincias debe haber cinco companías de aquel Cuerpo, una para cada una de las cuatro Brigadas, y otra para el Cuartel General; acaba de honrarnos con la remision de una muy notable obra elemental, manuscrita y con láminas artistica y primorosamente dibujadas, que se titula «Breve Tratado práctico de fortificacion de campaña.» El autor de dicha obra, el propio D. Luis de Mas, ha tenido la laudable deferencia de dedicar su nueva producción á S.S. AA. RR. los Infantes D. Alfonso y D.ª Maria de las Nieves, exponiendo en un breve y bien razonado prólogo, la penitencia necesaria de la ayuda de la ciencia, para la organizacion de aquel Cuerpo especial facultativo, tan indispensable á todo cuerpo de Ejército que, como el Real de España, pueda ya por sus condiciones, pasar plaza de regular.

No es la primera obra de este género, que ha publicado el Sr. de Mas, pues lleva ya escrita otra que está actualmente sirviendo de libro de texto á las escuelas del Reino, conservando además grande acópio de excelentes trabajos, de los cuales hemos tenido ocasion de ver, el tan difícil estudio para la fortificacion completa de Busa, á donde al objeto fué destinado por el Excmo. Sr. Comandante General D. Rafael Tristany, habiéndolo llevado á cabo con la ayuda de solos cinco ó seis individuos, hasta que por orden superior, parece vá á ocuparse de los estudios, para la fortificacion de la villa de Camprodon.

Además de su distinguida inteligencia, son recomendables cualidades que adornan á D. Luis de Mas, la acrisolada lealtad á la Causa y una actividad constante é infatigable merced, á las cuales tanto como por la augusta confianza de que ha merecido ser digno depositario, y por la necesidad del fomento y desarrollo de la espínosa y árdua tarea que le está confiada, nos creemos en el deber de escitar el celo de todas las autoridades, así civiles como militares, y de las personas influyentes del país en general, para que presten á nuestro benemérito Gefe de Ingenieros, todo su apoyo y toda la ayuda y cooperacion, para que pueda llevar á cabo con feliz éxito su noble empresa, con la seguridad de que no quedarán defraudadas nuestras esperanzas, fundadas en la experiencia de ver ya á las órdenes de D. Luis de Mas, unos 70 ó 80 ingenieros, después de haberse procurado gran cantidad de instrumentos, por médo de su diligencia y de algunas arriesgadas operaciones que lleva verificadas, entre las que sobresale, la de haberse apoderado hace poco, de cuatro carretadas de útiles y herramientas, escogidas, del parque de Ingenieros civiles, que tenia establecido en Martorell, el Gobierno faccioso.

ADVERTENCIA.

Sentimos vivamente tener que advertir á muchos Comandantes de armas, en particular de la provincia de Gerona, que debieran tener un poco mas de celo y exactitud en cubrir los atrasos en que con la Administracion de este periódico oficial se hallan, esperando que no darán lugar á que repitamos la queja, publicando los nombres de los morosos.

Imprenta REAL.